

Linares. Cerramiento y urbanización en el C.P. «Los Arrayones» a D. Manuel Yera Gómez, en la cantidad de 8.344.540,00 pesetas.

Ubeda. Reparación de escalera en la Escuela de A.A. y O.A. a la Empresa Construcciones Molinay Villar, S.L., en la cantidad de 7.000.000,00 de pesetas.

Andújar. Construcción de 2 aulas en el I.B. «Jándula» a la Empresa Sucesores de Domínguez Marín, S.L. en la cantidad de 9.490.000,00 pesetas.

Torreblascopedro. Construcción de 3 aulas en el C.P. de Campillo del Río a Ildelfonso Araque Olmo en la cantidad de 19.499.268,00 pesetas.

Jaén. Construcción de pista polideportiva en el C.P. «Santa Teresa» a la empresa Construcciones Moyca, S.A., en la cantidad de 5.186.850,00 pesetas.

Jaén. Urbanización y almacén en el I.B. «Auringis» a Aurelio Sánchez Carrillo en la cantidad de pesetas 5.120.954,00.

Ubeda. Obras de emergencia de demolición y nueva construcción de cubierta en el I.F.P. «Los Cerros» a Aurelio Sánchez Carrillo en la cantidad de 9.467.958,00 pesetas.

Marmolejo. Construcción de 4 aulas y dependencias complementarias en el C.P. «Nuestra Señora de la Paz» a la empresa Construcciones Rodríguez Liébana, S.A. en la cantidad de 33.500.000,00 pesetas.

Ubeda. Construcción SUM y espacios complementarios en el C.P. Sebastián de Córdoba» a Francisco Rodríguez Villar en la cantidad de 16.135.068,00 pesetas.

Jaén. Construcción pista polideportiva en el C.P. «Santa Capilla de Son Andrés» a la Empresa Dicoresa en la cantidad de 6.800.000,00 pesetas.

Villacarrillo. Reparación techo salón de actos y gimnasio en el I.B. «Andrés Segovia» a Juan Marín Córdoba en la cantidad de 5.600.000,00 pesetas.

Jaén, 27 de julio de 1989.- El Delegado, José Luis de la Casa Mesa.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

ANUNCIO de subasta (PP. 843/89).

Esta Excm. Diputación Provincial, convoca a subasta pública la ejecución de los obras siguientes:

1. Aguilar de la Frontera. Desdoblamiento de conducción en el consorcio de aguas zona sur.
 Tipo de licitación: 99.982.674 ptas.
 Plazo de ejecución: 6 meses.
 Garantía provisional: 832.370 ptas.
 Clasificación exigida: Grupo A, subgrupo 1, categoría C; Grupo E, subgrupos 1 y 6, categoría E.
2. Cabro. Construcción de un teatro al aire libre en la fuente del río, última fase.
 Tipo de licitación: 30.000.000 ptas.
 Plazo de ejecución: 8 meses.
 Garantía provisional: 307.500 ptas.
 Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, Categoría C.
3. La Carlota. Riego asfáltico camino municipal «De los Naranjeros».
 Tipo de licitación: 32.333.874 ptas.
 Plazo de ejecución: 4 meses.
 Garantía provisional: 325.004 ptas.
 Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.
4. Doño Mencía. Remodelación redes de servicio y travesía.
 Tipo de licitación: 25.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: 4 meses.
 Garantía provisional: 270.000 ptas.
 Clasificación exigida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

5. Pozoblanco. Ampliación de la Casa Consistorial, 2ª fase.
 Tipo de licitación: 42.000.000 ptas.
 Plazo de ejecución: 10 meses.
 Garantía provisional: 397.500 ptas.
 Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos del 4 al 9, categoría E.

6. Priego de Córdoba. Casa de Cultura, 4ª fase.
 Tipo de licitación: 45.000.000 ptas.
 Plazo de ejecución: 12 meses.
 Garantía provisional: 420.000 ptas.
 Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos todos, categoría D.

Los pliegos de condiciones, memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación y ejecución, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el Técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación, con cargo a las aplicaciones consignados en los respectivos expedientes.

Las garantías definitivas a constituir serán las señaladas en los proyectos que sirven de base a esta licitación y se presentarán en las formas prevenidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente, también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta Diputación, de las diez a las trece treinta horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de las mismas en la Casa Palacio de esta Corporación.

En los respectivos Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Las adjudicaciones de las obras señaladas con los números 1, 2 y 6 se harán condicionadas, a que se complete la tramitación de sus correspondientes expedientes.

MODELO DE PROPOSICION

Don
 vecino de
 con domicilio en la calle
 nº con D.N.I. núm.
 y núm. patronal de la Seguridad Social
 enterado del anuncio publicada por la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en el Boletín Oficial del Estado del día
 para contratar, mediante subasta pública la ejecución de las obras de

 y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones Técnicas y Económico-Administrativas que han de regir en la contratación y ejecución de las obras, que acepta, se compromete o realizarlas por la cantidad (en letra)

 (en número) ptas.; en cuyo importe ha incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA incluido), acompañando la documentación exigida en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Fecha y firma del proponente

Las ofertas habrán de reintegrarse con timbres provinciales por valor de 25 ptas.

Córdoba, 6 de julio de 1989.- El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA (MALAGA)

ANUNCIO (PP. 756/89).

Objeto. Será objeto de licitación mediante concurso pública la explotación de la Fonda de Benalmádena.

Canon. Se cifra en 9.631.194 ptas. anuales.

Plazo. Será de 20 años a partir de la adjudicación con posibilidad de prórrogas por períodos quinquenales y con el límite máximo de 99 años.

Fianzas. Provisional: 1.000.000 ptas.

Definitiva: 6.000.000 ptas.

Proposiciones. Se redactarán según modelo adjunto y serán entregados en la Secretaría del Ayuntamiento o remitidas por correo con las condiciones establecidas en el art. 100 del R.G.C.E., durante el plazo de 30 días naturales a partir de la última publicación del anuncio en BOE, BOJA o BOP. Contendrá dos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador con los documentos expresados en el Pliego de Condiciones. El horario de entrega será de 9 a 14 horas.

Apertura de pliegos. Tendrá lugar el día siguiente hábil tras la finalización del plazo de admisión de ofertas, considerándose a estos efectos inhábil el sábado, a las 12 horas en el Salón de Plenos Municipal.

Reclamaciones. Durante el plazo de 8 días siguientes a la publicación del anuncio en BOP.

Expediente. A disposición de los interesados en la Secretaría Municipal, a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en BOE, BOP, o BOJA.

MODELO DE PROPOSICION

Don
vecino de provincia de
con domicilio en
en caso de actuar en representación: como apoderado de

.....
con domicilio en
C.I.F. o D.N.I. enterado del anuncio
inserto en el BO n° del día
y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para la explotación de la Fonda Municipal ubicado en la localidad de Benalmádena (Málaga), se encuentra en situación de acudir como licitador de la misma.

A este efecto, hace constar que conoce todas y cada una de las bases que han de regir la adjudicación de la explotación, contenidos en el Pliego correspondiente, que acepta incondicionalmente las mismas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y no se encuentra incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad recogidas en el art. 9 de la Ley de Contratos del Estado, y se compromete en nombre de
(propio o de la empresa que representa), a efectuar dicha explotación, con estricta sujeción a la memoria que se adjunta, mediante un canon anual de
.....
ptas. (expresando llanamente la cantidad en letra y número).

Benalmádena, de de 1989

(Firma del proponente)

Benalmádena, 14 de junio de 1989.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO (CORDOBA)

ANUNCIO (PP. 783/89).

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrado el día 13 de junio de 1989, Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación del servicio de conservación, mantenimiento e instalación de alumbrado público de instalaciones municipales y escolares, e instalación y retirada de alumbrado de Ferias y Fiestas, mediante concierto, el mismo se expone al público por un plazo de ocho días hábiles a contar desde el siguiente al de su inserción tanto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba como en el de la Comunidad Autónoma de Andalucía, computándose dicho plazo a efectos de posibles reclamaciones o alegaciones, según determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86; de 18 de abril, a partir de que se produzca la última de las publicaciones en caso de no coincidencia en cuanto a fechas.

Del mismo modo y según determina el precepto legal citado, se

establece el período de licitación para concurrir a la indicada adjudicación, que comprende veinte días hábiles a contar igualmente desde el siguiente a la publicación última a que se hace referencia en el apartado anterior, si bien, dicho plazo quedará prorrogado en el supuesto de que se produzcan alegaciones o reclamaciones contra el Pliego de Condiciones que ha de regir la presente adjudicación.

Las condiciones básicas para concurrir a la adjudicación reseñada, son las siguientes:

El objeto del presente contrato, es la prestación del servicio que ha quedado indicado.

El Ayuntamiento ofrece para la contratación del servicio, un precio máximo de 1.600.000 ptas. dentro del cual se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Los licitadores podrán hacer la baja que tengan por conveniente al precio indicado, desestimándose aquellas proposiciones que oferten un precio superior al máximo fijado.

El contrato tendrá una duración de dos años a contar desde el día de la firma del mismo. Dicho contrato se prorrogará obligatoriamente para el contratista hasta que el Ayuntamiento, en plazo no superior a seis meses, adjudique el servicio u opte por prestarlo directamente.

El adjudicatario percibirá el precio de adjudicación en veinticuatro avos partes y por mensualidades vencidas.

Los licitadores presentarán en sus proposiciones, resguardo de haber constituido fianza provisional por importe del 2% del precio máximo del contrato es decir, -32.000 pesetas.

El adjudicatario del servicio deberá prestar dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva, fianza definitiva por importe del 4% del precio de adjudicación.

Los fianzos, tanto provisional como definitiva, se depositarán en el Cajo de esta Corporación, bien en metálico o mediante aval bancario.

El adjudicatario deberá abonar el importe de cuantos anuncios sean preceptivos en la tramitación del correspondiente expediente.

El servicio objeto de la presente contratación, se adjudicará mediante el sistema de concurso, teniendo el Pleno Municipal la facultad de adjudicar el mismo a la proposición más ventajosa, sin atender necesariamente al valor económico de la misma, o declarar desierto el concurso.

Los licitadores presentarán sus proposiciones, en sobre cerrado, en la Secretaría General, de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente también hábil al que oprezca publicado el último anuncio de licitación.

El día hábil siguiente al de finalización de la presentación de proposiciones, se reunirá en el Salón de Plenos Municipales, a las 12,00 horas, la Mesa de Contratación, a fin de proceder a la apertura de proposiciones, elevando el resultado al Pleno Corporativo, previo Dictamen de la Comisión Informativa de Interior.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado en el que se hará constar en su parte delantera: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Castro del Río, para la adjudicación del servicio de conservación, mantenimiento e instalación de alumbrado público, instalaciones municipales y escolares e instalación y retirada del alumbrado de Feria».

En el referido sobre, se incluirán a su vez otros dos sobres, registrados con los siglas A y B.

Sobre «A»: Contendrá proposición económica, según modelo que se transcribe: Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Castro del Río, para la prestación del Servicio de conservación, mantenimiento e instalación de alumbrado público de instalaciones municipales y escolares e instalación y retirada de alumbrado de Ferias y Fiestas.

D.
con domicilio en calle
número de provincia
de con D.N.I., número
expedido el
en Provincia de
con plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio a en representación de
conforme acredite mediante
excepto el pliego de condiciones que rige la prestación del servicio de conservación, mantenimiento e instalación de alumbrado público de instalaciones municipales y escolares e instalación y retirada de alumbrado de feria y fiestas, aprobado por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrado el día 13 de junio de 1989, me comprometo a prestarlo por el precio de pesetas.